

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 1 de 2	Versión 03- 09- 11

Palmira, 25 de enero de 2022

**ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1151.20.6. 004 - 2022
 (Decreto 4791 de diciembre de 2008)**

Resolución 2634 (Abril 30 del 2019)

ITALO REYES GONZALEZ, mayor de edad, identificado civilmente con cédula de ciudadanía N°16.628.030 de Cali (Valle), quien en su calidad de Rector de la Institución Educativa **TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA**, debidamente facultada y avalada por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, obrara en representación de la institución, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 4791 de diciembre de 2008 y con base en el estudio previo, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la contratación directa con el Sr. **CAMILO RODRIGUEZ GONZÁLEZ**, el cual contiene:

1.- Señalamiento de la causal que se invoca: El contrato a celebrar es de prestación de servicios de mantenimiento, los cuales se definen en el Decreto 1082 /2015, como “aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad”. De igual manera, la Sentencia C-094/03 define los contratos de prestación de servicios como una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades desarrolladas con la administración o funcionamiento de una entidad pública pero tratándose de personas naturales, sólo puede suscribirse en el evento que tales actividades no puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en esa entidad o en caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores.

2.- Objeto a contratar: **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES, PODA DE ARBUSTOS EN AREAS UBICADAS EN LA SEDE CENTRAL Y SEDE ALEJANDRO DURAN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA”**

3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato es por la suma de TRES MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 2 de 2	Versión 03- 09- 11

(\$3.200.000).

4.- Lugar de consulta de estudios previos:

Los estudios y documentos previos del presente contrato podrán ser consultados en la dependencia de la tesorería ubicada en Institución Educativa TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA ubicada en la Calle 42 No. 19 - 100 Palmira (Valle).
Dado en Palmira Valle a los 25 días del mes de enero 2022.


Lic. ITALO REYES GONZALEZ

Rector

Institución educativa TÉCNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"